

Distrito Escolar de Primarias de Perris
SOLICITUD PARA UN PERMISO DE ASISTENCIA INTERDISTRITAL

(Una solicitud por niño)

Año Escolar _____

- Nueva
 Renovación
 USE LETRA MOLDE

Apellido del alumno	Nombre del alumno	Fecha de nacimiento	Grado solicitado
Padre o tutor		Nº de teléfono	Nº del teléfono celular o del trabajo
Domicilio residencial		Ciudad y zona postal	
Domicilio de correo si es diferente		Ciudad y zona postal	
Distrito de residencia		Escuela adonde desea asistir	
Distrito adonde desea asistir		Escuela adonde desea asistir Primera elección: Segunda elección:	
Distrito adonde asiste o asistió		Escuela a la que asiste o asistió	

Motivo de la solicitud: (Vea las condiciones al dorso de esta página)	Explicación del motivo de la solicitud: (Adjunte la explicación en otra página si lo cree necesario))
<input type="checkbox"/> Alumno para egresar (Senior)	
<input type="checkbox"/> Programa especializado de preparatoria	
<input type="checkbox"/> Plan para cambiar de residencia	
<input type="checkbox"/> Empleo en el distrito escolar (permanente)	
<input type="checkbox"/> Cuidado infantil	
<input type="checkbox"/> Intimidación/abuso (Determinado por el personal del distrito)	
<input type="checkbox"/> Otro	

Proporcione el nombre completo, la dirección y el número de teléfono del proveedor de cuidado infantil o nombre del distrito escolar con el cual trabaja si marcó algunas de esas casillas.

Marque el programa especializado apropiado (si aplica):

- IEP Sí No Si es sí, Adjunte el IEP.
 Programa especializado/clase Programa/Clase (por ejemplo: GATE) _____
 Adaptaciones de la sección 504, Adjunte el plan 504.
 Actualmente suspendido o expulsado

TÉRMINOS Y CONDICIONES: Este permiso es válido solo por el año escolar concedido, mientras que las condiciones indicadas se mantengan y mientras que la asistencia, civismo y becas sean satisfactorios con el distrito de asistencia. Un permiso puede ser revocado con causa en cualquier momento. La información falsa o la información mal interpretada puede ser una causa de la desaprobación o revocación. La aprobación es sujeta a la disponibilidad de cupo en el distrito escolar y no pudiera ser en el plantel escolar solicitado. Las políticas individuales de los distritos son aplicables a cada permiso. *Iniciales del padre* _____

He leído y entiendo las regulaciones y políticas que rigen los permisos de asistencia interdistrital (especificadas en el dorso) y por medio de la presente entrego mi solicitud. Declaro bajo pena de perjurio que la información proporcionada arriba es veraz y precisa. Yo entiendo que esta solicitud será presentada al distrito de residencia y al distrito adonde se desea asistir y la información dada es sujeta a ser verificada.

Firma _____ Fecha _____

Únicamente para uso de la oficina del distrito escolar

Como administrador(a) del distrito de residencia, recomiendo la siguiente acción

- Aprobación del permiso pendiendo el acuerdo del distrito que lo recibe No aprobada

Firma _____ Fecha _____

Como administrador(a) del distrito de residencia, recomiendo la siguiente acción

- Aprobada para asistir No aprobada

Firma _____ Fecha _____

Motivo del porqué no se aprobó _____

Condado de Riverside
Regulaciones y políticas que rigen los permisos de asistencia interdistrital

1. Conforme con las secciones 46600 a 46609 del Código de Educación, los distritos escolares del condado de Riverside establecen acuerdos interdistritales anualmente, el cual permite el intercambio de alumnos.
2. La inscripción de alumnos que no sean de los distritos de residencia, no es obligatoria. Se consideraran las solicitudes si hay suficiente cupo en el distrito, en la escuela o en el programa al cual se desea asistir con la condición de que los motivos se justifiquen según las políticas que rigen al distrito.

Los permisos de asistencia interdistrital para dejar el distrito de residencia, pueden ser otorgados por los siguientes motivos cuando reúnen las condiciones descritas:

- a. **Alumno para egresar** – El distrito puede permitir a aquellos alumnos que cursen el grado superior de la escuela primaria, secundaria o preparatoria, a que se gradúe de la escuela en donde ha estado asistiendo antes de mudarse a otro distrito escolar
 - b. **Programa especializado de preparatoria** – Disponibilidad de un **programa especializado de preparatorias** en el distrito de asistencia deseada no existe en el distrito de residencia. Si el distrito de residencia tiene un programa similar en cualquiera de las escuelas, el alumno no califica bajo esta categoría.
Nota: Una o dos clases no constituye un “programa”.
 - c. **Plan para cambiar de residencia:** Debe de presentarse una evidencia específica y por escrito de que va a obtener residencia en el distrito adonde desea asistir. Tales permisos no se deben otorgar por más de *tres* meses.
 - d. **Empleo en el distrito escolar** – El padre o tutor legal está empleado por el distrito escolar adonde desea asistir. **Se requiere una verificación.**
 - e. **Cuidado infantil** – Estos inicialmente son otorgado para los alumnos a partir de la edad del kinder hasta el octavo grado cuando es posible hacer arreglos para el cuidado infantil o supervisión adecuada en el distrito de residencia. **Se requiere una verificación**
 - f. **Intimidación/abuso** – Un alumno que ha sido determinado, sea por el personal del distrito de residencia o el distrito propuesto adonde desea asistir, de que ha sido víctima de un acto de intimidación/abuso “severo o persistente” por un alumno del distrito de residencia, como es definido en el Código de Educación 48900(r) y los intentos hechos por el distrito no han dado lugar a una resolución del problema.
3. Las solicitudes por conveniencia o preferencia personal no serán consideradas.
 4. El transporte es responsabilidad del padre o tutor.
 5. Procedimiento para presentar una solicitud para una asistencia interdistrital:
 - a. Complete la solicitud para un permiso de asistencia interdistrital y “los motivos de la solicitud” en el espacio proporcionado. Presente cualquier documentación adicional necesaria. Asegúrese de firmar la solicitud.
 - b. Entregar la solicitud para su aprobación ante el administrador autorizado del distrito de residencia.
 - c. Si es aprobada, lleve la solicitud aprobada ante el administrador autorizado del distrito donde desea asistir.
 - d. El padre o tutor será notificado por correo de la decisión final de la solicitud.

Si tiene alguna pregunta sobre el procedimiento arriba descrito, la oficina donde obtuvo esta solicitud en el distrito de residencia le ayudará.

6. Un permiso de asistencia interdistrital es válido solamente para el año escolar el cual fue otorgado. Además, es válido solamente mientras que cumpla con las condiciones estipuladas en la solicitud y continuará vigente mientras que la asistencia, civismo y beca del alumno sean satisfactorios con el distrito de asistencia.
7. La falsificación de cualquier información dada en esta solicitud puede ser causa de la revocación inmediata de una transferencia interdistrital y no se considerará ninguna solicitud futura.
8. La elegibilidad para la Federación atlética Interestrescolástica (conocida en inglés por sus siglas de CIF) para los grados desde el noveno hasta al doceavo, pueden verse afectados negativamente por estas transferencias (CIF Southern Section Blue Book section 206)

IMPORTANTE

Debe de apelarse ante el distrito que ha rechazado la solicitud antes de apelarla ante la Junta Directiva de Educación del Condado